

LA EDUCACIÓN INCLUSIVA O LA REVOLUCIÓN ESCOLAR

LORENZO TÉBAR BELMONTE

EXPERTO EN EDUCACIÓN

DIRECTOR DE LA REVISTA "EDUCADORES"

“Los jóvenes con necesidades especiales deben recibir ayuda para lograr una eficaz transición de la escuela a la vida adulta productiva. Las escuelas deben ayudarles a transformarse en económicamente activos y desarrollar sus habilidades necesarias día tras día”

(UNESCO 1994)

1. LA INCLUSIÓN NO ES UNA MODA EDUCATIVA

El tema de la INCLUSIÓN ESCOLAR está presente como objetivo este-lar de las Reformas Educativas en Europa, pero dista mucho de llegar a ser efectiva. Si buscamos en Internet descubriremos miles de artículos que abordan la cuestión con auténtica pasión progresista. La amplitud y el impacto del problema inclusivo ha tenido su evolución normal, desde la educación compensatoria, a la atención a los grupos marginados, de la igualdad de oportunidades hasta la integración y su etapa final: la inclusión. La inclusión no es una moda, pues viene ataviada con muchos problemas, con serias consecuencias de cambio para la educación, como se ha visto en la difícil concreción de la *Declaración de Salamanca* (1994), y recientemente con el fallido *informe Warnock*, en Inglaterra. No son fáciles las panaceas educativas y menos aún las que exigen un cambio estructural en el mundo educativo.

La inclusión va mucho más allá de la letra de una Reforma Educativa, pues cuestiona toda organización y pedagogía tradicional. La noción de inclusión instaaura la inserción plena de la persona en la sociedad, de forma radical, completa y sistemática. El objetivo de la inclusión es integrar al alumno o grupo de alumnos que antes estaban excluidos, para evitar que nadie quede al margen de una enseñanza regular, desde el primer momento de su vida, y conseguir haciéndole partícipe de todas las oportunidades para su óptimo desarrollo humano, intelectual, social, etc.

La inclusión tiene una dimensión sociopolítica que exige la toma de conciencia de una nueva realidad cultural y humana: Una escuela que no tenga alumnos discapacitados está trabajando fuera de la realidad y la calidad de su educación puede quedar en entredicho, pues no no ejercita en el respeto y la diversi-





dad. Se debe enseñar a convivir y a asumir las realidades de la vida misma. Cultura y educación deben ser dos pilares indisolubles en el proceso formativo. En este sentido, la "escuela para todos" es la que reconoce y se enriquece de las mutuas diferencias, enfatiza los valores del respeto, de la solidaridad y prepara para asumir todos los problemas de la vida en democracia, donde todos tienen sus derechos, sus deberes y sus responsabilidades.

2. CAMBIO DE PARADIGMA PARA LA ESCUELA Y PARA LOS PROFESORES

Las leyes van abriendo el camino a unos derechos y a unas metas que lentamente se consiguen, pues lamentablemente no se ponen los medios al mismo tiempo. El discurso no siempre va acompañado por la praxis, que exige mentalización y cambio de actitudes. La inclusión en la red escolar de los alumnos con NEE, exige cambios estructurales, implica otra organización del sistema educativo que obliga a cambiar concepciones, sistemas de creencias, actitudes, métodos (paradigma) de la vieja escuela, y buscar todas las posibilidades de desarrollo integral (cognitivo, humano, cultural, social, profesional) de toda persona, con o sin limitaciones, respe-

tando sus problemas y atendiendo a sus necesidades.

La primera mirada va hacia la estructura físicas, equipamiento, recursos especiales, entorno, clima de relaciones, etc. Pero no menos desafiante resulta la nueva responsabilidad para los educadores. Los profesores tienen las lógicas dificultades para construir nuevas representaciones sobre los alumnos que presentan nuevas dificultades, nuevas exigencias metodológicas, mayores atenciones personales y nuevos desafíos para el cambio de relaciones en el aula.

Los nuevos roles que se piden al profesor están configurando unas exigencias formativas profesionales para que el docente esté en disposición para afrontar con éxito y sin angustia los nuevos desafíos de la inclusión.

3. TRES CUESTIONES ESENCIALES:

Es fundamental pensar en el diseño de la formación del profesor de aula, para evitar transferir las funciones del profesor al Orientador Escolar. La tarea del maestro seguirá siendo pedagógica y no clínica. Se vislumbra una tarea multidisciplinar, de equipo, que asegure la atención a los procesos y a los proyectos terapéuticos. Esto exige profesionalización y coordinación propia de un Departamento Pedagógico, al par que liderazgo para atender a la diversidad de problemas y administración de todos los recursos en situaciones nuevas e imprevisibles. Es el fin del voluntarismo. Debemos acotar el número de las cuestiones que mejor podrían responderse desde la confluencia entre la teoría psicopedagógica y la praxis educativa. Resumimos algunos criterios y líneas de acción sobre las tres cuestiones fundamentales:

3.1. ¿QUÉ CONTENIDOS DEBE DOMINAR EL DOCENTE EN UN AULA INCLUSIVA?

En líneas generales debemos hablar de contenidos teóricos y prácticos. No basta unos rudimentos de psicopedagogía y determinación para la actuación práctica. Pero no podemos ser exhaustivos, por lo que apuntamos a los principios de la Psicología de la

Es fundamental pensar en el diseño de la formación del profesor de aula, para evitar transferir las funciones del profesor al Orientador Escolar. La tarea del maestro seguirá siendo pedagógica y no clínica. Se vislumbra una tarea multidisciplinar, de equipo, que asegure la atención a los procesos y a los proyectos terapéuticos. Esto exige profesionalización y coordinación propia de un Departamento Pedagógico, al par que liderazgo para atender a la diversidad de problemas y administración de todos los recursos en situaciones nuevas e imprevisibles.

Educación, las dificultades de aprendizaje, la etiología de las deficiencias a los procesos de ayuda y recuperación.

El docente debe conocer las diferentes etapas del desarrollo y poseer dominio de las estrategias de mediación para los procesos de enseñanza-aprendizaje. Las situaciones de interacción con cada alumno exigen tacto y capacidad de empatía y comprensión de los diversos problemas. Esta mediación educativa va más allá de la tarea terapéutica concreta que compete al especialista, y que sólo puede salvarse en una relación educativa acogedora, afectuosa, cálida y cercana.

La formación inicial del profesorado exige una revisión a fondo, de igual manera hablamos de la necesaria instauración de la formación permanente que responda a las necesidades que en cada centro deban afrontarse con profesionalidad. La enseñanza de competencias (conocimientos, habilidades y actitudes) sólo se conseguirá en una lenta transformación de estructuras y funciones de la escuela y de los educadores.

3.2. ¿QUÉ COMPETENCIAS PROFESIONALES NECESITA EL MAESTRO EN UN AULA INCLUSIVA?

Al docente se le exigen más cualidades humanas, madurez y capacidad de autodominio ante cualquier problema imprevisto. Su trabajo de cooperación exige cada día más interacción y complementariedad solidaria. La escuela no es un espacio clínico sino educativo. El docente no está obligado a suplir al clínico ni al terapeuta, sino desarrollar el complejo trabajo pedagógico de la organización de la enseñanza-aprendizaje de todos sus alumnos.

El profesor inclusivo no es un especialista, sino que su formación debe ser completa para acompañar los procesos evaluativos, diagnósticos y de intervención que diseñen los Orientadores y Profesionales. La enseñanza en contextos inclusivos exige una visión amplia y atención a la diversidad en su forma más real y práctica, que se plasma en una programación, una pedagogía mediadora adaptada a los estilos y a los ritmos de aprendizaje de los alumnos.

3.2. ¿QUÉ MODELO DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO NECESITA: PRINCIPIOS, DESTINATARIOS, HORAS...?

El docente en el aula no puede sustituir al terapeuta, ni al psicomotricista ni al fonoaudiólogo. Aunque hablemos de investigadores y especialistas, al profesor le compete desarrollar los programas concretos con cada alumno. En todo momento precisa sentirse acompañado y ayudado por el Orientador.



La formación inicial debe atender al doble enfoque de la educación: teoría psicopedagógica y praxis en la realidad del aula. Todo debe orientarse al trabajo en equipo, a partir de una honda reflexión sobre el sentido y trascendencia de la función educadora, desde las finalidades últimas de sentido hasta el currículo concreto que se desarrolla en las aulas. Desde la formación axiológica y ética, a la formación concreta para la convivencia y la ciudadanía que respeta culturas y creencias en sana armonía.

4. CONCLUSIÓN

La educación inclusiva es un reto transformador para la sociedad y, especialmente, para la estructura de la escuela actual, como institución acogedora y socializadora. Pero la responsabilidad del cambio de paradigma exige actitud positiva y constructiva para saber apreciar los valores enriquecedores del nuevo orden escolar, del sentido coherente y humanizador de este profundo cambio educativo y social desde las aulas. La sociedad debe superar estereotipos, prejuicios y exclusiones. Los educadores están llamados a realizar este milagro desde el innovador y humilde campo de la vida escolar. El proyecto tiene sus hondas raíces y sólo desde la educación fundamental se le podrá dar vida.

El profesor en contexto de educación inclusiva necesita una preparación o actualización urgente para afrontar todos los desafíos de la diversidad y de las NEE de los alumnos. Armonizar singularidad y diversidad, unir en un pensamiento inclusivo a los educadores, para superar las barreras de la exclusión, es una utopía que empieza a ser realidad, que sólo podrá desarrollarse por la fe y el entusiasmo educativo de maestros vocacionados, con la confianza de que pronto deje de ser una moda.■